

W66W

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



GOBIERNO de GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/CIV 143-2021
Guatemala, 18 de febrero de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 022-2021 que avala la aprobación del Comprobante de /Modificación Física CO2F No. 30 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de tres millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y tres quetzales exactos (Q.3,327,233.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Luz María Uzcuy
Licda. Coordinadora
Unidad Ejecutora de Programación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo. Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración

28012021

No. COMPROBANTE

30

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

RES COV-002-2021

Fecha Respaldo

26012021

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1
11	0	0	1	0	9

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Luz María Encuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

U S E P

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Fecha

08022021

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	28 01 2021		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000						
Unid. Desc:	00						30
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Licda. María Jirouye
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
28	01	2021


FIRMA APROBADO
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 022-2021

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 30 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de tres millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y tres quetzales exactos (Q.3,327,233.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,******



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MANUAL_DE_REPROGRAMACION x SIGES - Bing x Sistema Sif-Sag x +

← ↻ 🔒 https://siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx?pobj=CGjizYhZQIFzCanVaezxcg%3d%3d

 Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES01 27011103
Ejercicio: 2021

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos v Clasificadores v Configuración Institucional v Ejecución Presupuesto Resultados v Reportes v Mis Gestiones v Mis Reportes v Notificación v JVELIZ v

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	24	26/01/2021	41592738	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR 63 PLAZAS CON CARGO AL RENGLO 011 "PERSONAL PERMANENTE" Y SUS RENGLOES COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	5,200,492.00	0.00	INTRAT		
☐	23	26/01/2021	41692174	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	REGISTRADO	9,559,035.00	0.00	INTRAT		
☒	22	26/01/2021	41691637	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	3,527,233.00	0.00	INTRAT		
☐	21	26/01/2021	41615701	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA FORTALECER EL RENGLO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	REGISTRADO	457,264.00	0.00	INTRAT		
☐	16	25/01/2021	41741670	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVIADO PRESUPUESTO	127,360.00	0.00	INTRAT		
☐	17	22/01/2021	41706517	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE CUATRO AGENTES DE SEGURIDAD QUE CUBRE EL PERIODO DEL AÑO 2021 A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	246,160.00	0.00	INTRAT		

Vínculos  ESP 10:45 28/01/2021

Sigfis 22

OF. INFRA 2021260101
Guatemala, 26 de enero de 2021

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 3,327,233.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

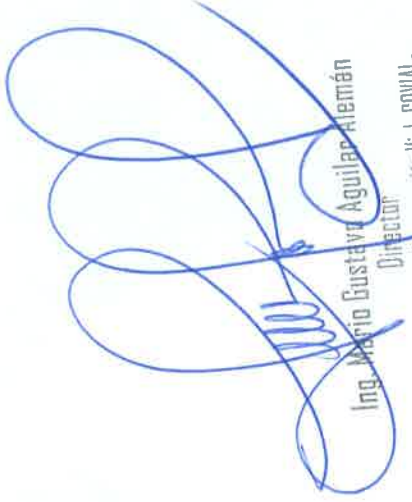
Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

- 134 -

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN -
27 ENE 2021
Recibido a las 8 Horas 35 Min.
Firma: 


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD	MONTO ACTUAL	DEBITO	CRÉDITO	MONTO DESPUES DE REPROGRAMACION
DIRECCION Y COORDINACION	DIRECCION Y COORDINACION	EVENTO	89	0	+8	97

El CREDITO en el Producto y Subproducto, **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, se realiza como reflejo del movimiento financiero, con un crédito de 8 eventos para la programación de las 97 plazas autorizadas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Inq. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 26/01/2021
					HORA : 15:29.15
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total					
000-044-0008	Dirección y coordinación				0.00
11 00 000 001 000 400 29					0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total					
000-044-0008	Dirección y coordinación				0.00
11 00 000 001 000 0 29					0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008	-3,327,233.00	3,327,233.00
Dirección y coordinación	-3,327,233.00	3,327,233.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-3,327,233.00	3,327,233.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-3,327,233.00	3,327,233.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-3,327,233.00	3,327,233.00
Total	-3,327,233.00	3,327,233.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del Paie	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alvarado
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/01/2021 HORA : 15:29.15 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 2	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-					
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X			
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
DÉBITO CRÉDITO							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación 8 Evento
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación 8 Evento
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION
Centro Costo Consolidados							
2732-2;							

DESCRIPCIÓN		Reprogramacion en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
Ing. Edgar Matizuya Telón COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL		Ing. Mario Guskayn Aguilar Alvarán Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-002-2021

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR
DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –
COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, la cual tiene
movimiento de metas físicas según comprobante número dos
(02).

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha veintiséis de enero de dos mil veintiuno el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la reprogramación en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante dos (02)
- II. La cual tiene movimiento de metas físicas de la siguiente manera: crédito de 8 eventos en los productos y subproductos DIRECCION Y COORDINACION.
- III. Notifíquese.

Ing. María Guisela Aguilar Alaman
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-011-2021/ hgr

Guatemala, 26 de enero del 2021

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado Pinto:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficinas a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 02 por un monto de tres millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y tres quetzales con 00/100 (Q3,327,233.00), dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Así mismo se atendieron las recomendaciones según hoja de salida No. 8 Original 203 de fecha 25-01-2021.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salub 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CTV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 26/01/2021
				HORA : 15:33.04
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación				Total -3,327,233.00 0.00
11 00 000 001 000 400 29					-3,327,233.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

00-044-0008	Dirección y coordinación				Total 3,327,233.00 0.00
11 00 000 001 000 0 29					3,327,233.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008	-3,327,233.00	3,327,233.00
	-3,327,233.00	3,327,233.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-3,327,233.00	3,327,233.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-3,327,233.00	3,327,233.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-3,327,233.00	3,327,233.00
Total	-3,327,233.00	3,327,233.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Caminos del País		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleján
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/01/2021 HORA : 15:33.04 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	8	Evento
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	8	Evento
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Centro Costo Consolidados									
2732-2;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Guatemala del País	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Sandoz T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

**RESOL. No. COV-002-2021
FECHA 26 DE ENERO DEL 2021**

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación dentro del cual tiene como fin la reprogramación para financiar dentro del presupuesto 2021 las plazas programadas (97 plazas), considerando el fortalecimiento en el cumplimiento a las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País y sus reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo No. 5-2010 Reformar el Acuerdo Gubernativo 736-98, 50-2010 Reformar por Adición el Acuerdo Gubernativo 5-1010 y 285-2015 Reformas al Acuerdo Gubernativo 736-98.

CONSIDERANDO:

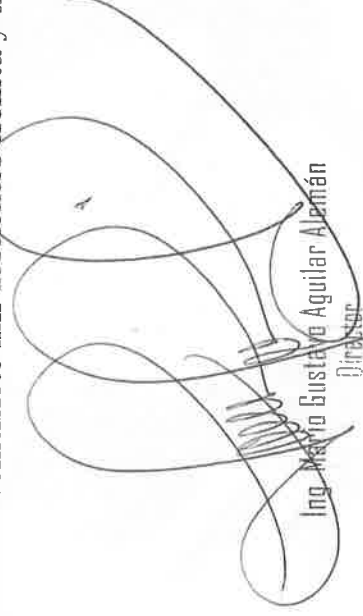
Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “2” con cargo al subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación programa 11, subprograma 00, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 100, ff 29 por un monto total de tres millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y tres quetzales con 00/100 (Q.3,327,233.00).



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL DEBITO

REGLON 413 INDEMNIZACION AL PERSONAL

Q.1,699,433.00

Cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2021, en el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria sin compromiso que no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones para fortalecer las necesidades con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

REGLON 415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO

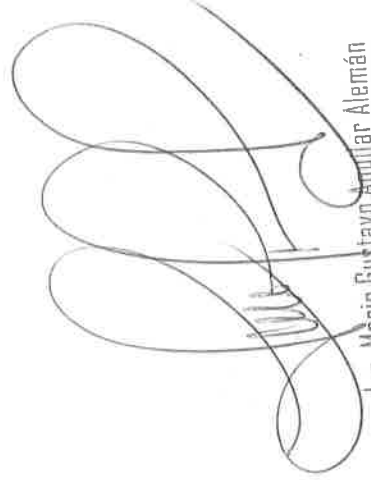
Q.1,627,800.00

Cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2021, en el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria sin compromiso que no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones para fortalecer las necesidades con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

TRANSFERENCIA POR UN MONTO DE Q.3,327,233.00



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  

/covialgt

@COVIAL_CTV

JUSTIFICACIONES DEL CRÉDITO

Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" Q. 3,327,233.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Considerando el fortalecimiento a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, en el cumplimiento de sus funciones, ha determinado la necesidad de financiar todas aquellas plazas que dentro de su programación inicial no se contemplaban al treinta y uno de diciembre de los dos mil veintinueve como fecha de finalización, por consiguiente, es fundamental contar con dicha asignación y así poder financiar las 97 plazas que actualmente tiene la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Por lo que es fundamental contar con la asignación la cual permitirá continuar con las plazas programadas que actualmente tiene la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, las cuales se detallan de la siguiente manera:

PERSONAL DE SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dos servicios técnicos en Subdirección Administrativa Financiera:

Honorarios mensuales Q.9,000.00 meses de contratación ó monto anual Q. 108,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento de la Subdirección Administrativa Financiera, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la resolución de los expedientes de carácter administrativo que ingresan y egresan de la Subdirección Administrativa Financiera, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar en el proceso de mensajería tanto interna como externa derivada de la documentación emanada de esta Unidad Ejecutora;
3. Apoyar en el diseño de sistemas eficientes de control, registro y seguimiento de expedientes que ingresan a la Subdirección Administrativa Financiera de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Apoyo en el control y manejo de las actividades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

PERSONAL DE ASESORIA JURIDICA

Siete servicios profesionales en Asesoría Jurídica:

Honorarios mensuales Q.14,000.00 meses de contratación ó monto anual Q. 588,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a siete profesionales para el Departamento de Asesoría jurídica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  covialgt

 @COVIAL_CIV*

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en todo lo relacionado en materia legal, a efecto de garantizar la adecuada aplicación de la legislación vigente en todas las actividades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar y participar en la revisión de documentos de carácter legal relacionados con las bases de cotizaciones y licitaciones, bases para concursos, proyectos de convenios y contratos que realice la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
3. Apoyar en la tramitación de expedientes administrativos donde se requiere asesoría legal y en la elaboración de dictámenes y resoluciones que los requieran, emitiendo opinión sobre toda clase de consultas legales verbales y/o escritas que formulen las unidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Apoyar en la legalización de los contratos administrativos que suscriba la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- a través de su Representante Legal;
5. Apoyar en la tramitación de expedientes laborales donde sea parte la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
6. Apoyar en la conformación de expedientes laborales;
7. Apoyar y participar en la revisión de documentos de carácter legal relacionados con las demandas laborales en donde sea parte la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

Un servicio técnico en Asesoría Jurídica:

Honorarios mensuales Q.12,000.00 meses de contratación ó monto anual Q. 72,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Asesoría Jurídica, por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en todo lo relacionado en materia legal, a efecto de garantizar la adecuada aplicación de la legislación vigente en todas las actividades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar y participar en la revisión de documentos de carácter legal relacionados con las bases de licitaciones, cotizaciones, bases para concursos, proyectos de convenios, dictámenes y contratos que realice la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
3. Apoyar en la tramitación de expedientes administrativos donde se requiere asesoría legal y en la elaboración de dictámenes y resoluciones que los requieran, emitiendo opinión sobre toda clase de consultas legales verbales y/o escritas que le formulen las dependencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Apoyar la legalización de los contratos administrativos que suscriba la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- a través de su Representante Legal; 5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Director y subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  

@COVIAL_CTV

Un servicio profesional en Auditoría Interna:

Honorarios mensuales Q. 10,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de la Auditoría Interna, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la revisión de los estados financieros, operaciones contables, conciliaciones bancarias, inventarios, presupuesto, compras y adquisiciones;
2. Apoyar en el proceso de verificación, a efecto que la utilización de los recursos financieros, se ajusten a los programas de inversión, a las leyes que se relacionen con la fiscalización y a las normas que establece la Ley Orgánica de Contraloría General de Cuentas y demás leyes de fiscalización;
3. Apoyar en la revisión selectiva de la documentación de pagos que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- incluyendo estimaciones a contratistas, informes financieros de supervisores salarios, honorarios, caja chica y fondo rotativo, que integren las cajas fiscales, para que éstas cumplan con las normas establecidas;
4. Apoyar en la realización de auditorías de campo, verificando el cumplimiento de los contratos en la ejecución de los proyectos; y otras auditorías que se estime pertinentes;

Un servicio técnico en Auditoría Interna:

Honorarios mensuales Q. 8,800.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 52,800.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de la Auditoría Interna, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31

de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la realización de auditorías de campo, verificando el cumplimiento de los contratos en la ejecución de los proyectos;
2. Apoyar en la realización auditorías fiscales, contables, financieras y presupuestarias, de la Institución;
3. Aquellas otras actividades que sean asignadas por la autoridad inmediata y por las autoridades superiores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial y del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, además cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

Un servicio técnico en Auditoría Interna:

Honorarios mensuales Q. 8,000.00 meses de contratación 1 monto anual Q. 8,000.00

Finca Nacional La Aurora, Salon 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

@COVIAL_CIV

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de la Auditoría Interna, por el periodo comprendido del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar y asistir en el manejo de la información, documentación y el archivo de la Unidad de Auditoría Interna de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL- verificando que se ejecute con diligencia y eficacia, en el aspecto administrativo, a fin de garantizar la adecuada administración de la correspondencia enviada y recibida;
2. Apoyar y asistir en la elaboración y transcripción de documentos varios relacionados con la Unidad de Auditoría Interna de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, que le sean asignados; así como recibir, ordenar y trasladar a donde corresponde;
3. Apoyar y asistir en la elaboración de informes de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS

Un servicio técnico en Recursos Humanos:

Honorarios mensuales Q.11,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 66,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la solicitud de fianzas de cumplimiento de contratos del personal bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
2. Apoyar en el control y revisión de facturas del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
3. Apoyar en el control y revisión de los informes periódicos y finales del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
4. Apoyar en la solicitud y verificación de finiquitos sobre terminación de contratos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 029;
5. Apoyar en la publicación y actualización del portal de Guatecompras sobre las contrataciones del personal bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
6. Apoyar en la actualización de información para Acceso a Información Pública correspondiente al Departamento de Recursos Humanos;
7. Apoyar en dar respuesta a los requerimientos provenientes a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública;

Finca Nacional La Aurora, Salon 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CIV

Un servicio técnico en Recursos Humanos:

Honorarios mensuales Q.10,500.00 meses de contratación 4 monto anual Q. 42,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la solicitud de documentos para la conformación de expedientes del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
 2. Apoyar en la elaboración de contratos administrativos del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
 3. Apoyar la gestión ante la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para aprobación de contratos suscritos en -COVIAL-;
 4. Apoyar en la gestión de presentación de contratos suscritos de los diferentes renglones presupuestarios ante la Contraloría General de Cuentas;
 5. Apoyar en la retroalimentación y actualización de la base de datos sobre el personal contratado bajo los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;
- Apoyar en la elaboración de nómina de los renglones presupuestarios 029 y Subgrupo 18;

PERSONAL DE DIRECCION

Un servicio profesional en Dirección:

Honorarios mensuales Q.12,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 72,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la obtención de información pública solicitada por la población en general, con los jefes de las distintas Unidades Administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar en el seguimiento a las solicitudes que ingresan por diferentes medios, de correos electrónicos, personas que se acercan directamente a la ventanilla de Información Pública;
3. Apoyar en gestionar la obtención de información pública solicitada por la población en general, con los jefes de las distintas Unidades Administrativas de COVIAL;
4. Apoyar en la Actualización mensual del portal WEB "Obligación de transparencia" Art. 10 con sus 29 numerales y Art. 11 con sus 3 numerales; Seguimiento y monitoreo a la información con respecto a la Ley Orgánica del Presupuesto y La Ley del Presupuesto, velando porque se publique mensualmente por: Departamento de Planificación de proyectos, Departamento de Recursos Humanos, Departamento Financiero, Departamento de Compras;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7. Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en: 

[covialgt](#)



[@COVIAL_CIV](#)

Dos servicios profesionales en Dirección:

Honorarios mensuales Q.12,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q.150,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos profesionales para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar a el Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, y Asesores de la Dirección; en lo que le sea requerido, relacionado con aspectos administrativos de la unidad ejecutora;
2. Apoyar en la elaboración de Informes que tenga que entregar la Dirección a la Contraloría General de Cuentas y otras instituciones, cuando le sea requerido por el Director;
3. Apoyar en la atención a las diferentes Comisiones de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, por instrucción de las autoridades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Apoyar profesionalmente en la administración de la información, documentación y archivo de la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, atendiendo con diligencia y efectividad.;
5. Apoyar en la elaboración y transcripción de documentos oficiales relacionados con la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y la gestión de mérito;
6. Asistencia profesional en la elaboración de actas, resoluciones, certificaciones y otros documentos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-;
7. Apoyar en comunicaciones emanadas por el Director, con respecto a instrucciones que gire a contratistas y proveedores;

Un servicio profesional en Dirección:

Honorarios mensuales Q.15,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 90,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la respuesta a las quejas, críticas, comentarios o noticias, que se refieran a las actividades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Atender a todos los requerimientos administrativos propuestos por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Dirección y Subdirecciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
3. Atender a todos los requerimientos administrativos propuestos por la Dirección, Departamentos, Secciones y Unidades que integran COVIAL;
4. Apoyar con base a lo informado por el Supervisor correspondiente y con el apoyo del Supervisor Regional, en la elaboración de las respuestas a publicaciones y/o requerimientos respectivos;

5. Apoyar en la preparación de los diferentes actos cívicos o culturales que se realicen en COVIAL;

Dos servicios profesionales en Dirección;

Honorarios mensuales Q.18,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q.216,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos profesionales para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar y Asesorar a la Dirección previo a procesos derivados de la aprobación de documentos administrativos, civiles y penales que se relacionen con las actividades de -COVIAL-; así como la preparación de documentos administrativos que se relacionen con los procedimientos empleados por la Dirección en cuanto a proyectos de bases de concursos de cotización, licitación, proyectos de convenios y contratos que realice la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-; términos de referencia de adquisiciones por otros procedimientos establecidos en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado;
2. Apoyar y Asesorar en el trámite de expedientes administrativos donde se solicite asesoría legal y en la elaboración de dictámenes y resoluciones que lo requieran, emitiendo opinión sobre toda clase de consultas legales verbales y/o escritas que le formulen autoridades y dependencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
3. Apoyar y Asesorar en todos los procesos de arbitraje, en virtud de los contratos suscritos con el Fideicomiso del Fondo Vial y en lo concerniente a procesos y gestiones bajo el amparo del Decreto Ley 57-92, Ley del Contrataciones del Estado y sus Reformas.

Un servicio técnico en Dirección;

Honorarios mensuales Q.8,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 51,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la obtención de información pública solicitada por la población en general, con los jefes de las distintas Unidades Administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar en el seguimiento a las solicitudes que ingresan por diferentes medios, de correos electrónicos, personas que se acercan directamente a la ventanilla de Información Pública;
3. Apoyar en la verificación de la información publicada en el portal WEB de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  [covialgt](#)

 [@COVIAL_CIV](#)

Un servicio técnico en Dirección:

Honorarios mensuales Q.9,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 54,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar y asistir en el manejo de la información, documentación y del archivo de la Unidad de Comunicación Social de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, verificando que se ejecute con diligencia y eficacia a fin de garantizar la adecuada administración de la correspondencia enviada y recibida;
2. Apoyar y asistir en la elaboración y transcripción de documentos varios relacionados con la Unidad de Comunicación Social de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, que le sean asignados; así como recibir, ordenar y trasladar a donde corresponde.
3. Apoyar en la elaboración de informes según requerimientos emanados por las diferentes Instituciones relacionadas a la Unidad de Comunicación Social;

Un servicio técnico en Dirección:

Honorarios mensuales Q.12,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 75,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar a la Dirección previo a procesos derivados de la aprobación de documentos administrativos, civiles y penales que se relacionen con las actividades de -COVIAL-; así como la preparación de documentos administrativos que se relacionen con los procedimientos empleados por la Dirección en cuanto a proyectos de bases de concursos de cotización, licitación, proyectos de convenios y contratos que realice la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-; términos de referencia de adquisiciones por otros procedimientos establecidos en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado;
3. Apoyar en el trámite de expedientes administrativos donde se solicite asesoría legal y en la elaboración de dictámenes y resoluciones que lo requieran, emitiendo opinión sobre toda clase de consultas legales verbales y/o escritas que le formulen autoridades y dependencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Realizar proyectos de resolución de aprobación de adjudicaciones de supervisiones y limpiezas dentro de la modalidad de cotización de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
5. Apoyar en el trámite administrativo de extinción y liquidación del Fideicomiso del Fondo Vial el cual se encuentra no vigente y la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- debe de proceder con la culminación del mismo;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CIV

6. Apoyar en todos los procesos de arbitraje, en virtud de los contratos suscritos con el Fideicomiso del Fondo Vial y en lo concerniente a procesos y gestiones bajo el amparo del Decreto Ley 57-92, Ley del Contrataciones del Estado y sus Reformas;
7. Apoyar al departamento de Recursos Humanos en todos los procesos laborales, en virtud de las demandas por pago de prestaciones laborales y reinstalaciones en los cuales la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- tengan intervención como tercero interesado;

Un servicio técnico en Dirección:

Honorarios mensuales Q.13,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 78,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la elaboración de cualquier material oficial (interno y externo), informativo, promocional y publicitario, que se refieran a las actividades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL;
2. Apoyar en Monitorear los distintos medios de comunicación, con el fin de conocer la influencia externa de la imagen de COVIAL;
3. Apoyar en la preparación de los diferentes actos cívicos o culturales que se realicen en COVIAL;
4. Apoyar en difundir vía correo electrónico y redes sociales información en relación a los avances y culminaciones de los proyectos ejecutados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL;

PERSONAL DEPARTAMENTO FINANCIERO

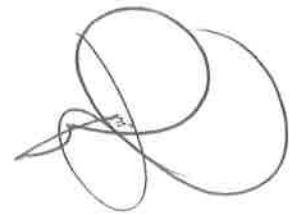
Un servicio técnico en Financiero:

Honorarios mensuales Q.9,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 54,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el registro de los Sistemas Informáticos, SIGES y SICOIN, los Comprobantes Únicos de Registro de la Ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de todas las operaciones financieras que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, de conformidad con los principios y técnicas de la Contabilidad Gubernamental, integrada en base a los Normativos que establezca Contabilidad del Estado;
2. Apoyar en el registro la contable de las operaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal y cualquier otra operación que afecte las finanzas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;



Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: *502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Signenos en:  covialgt

 @COVIAL_CTV



3. Apoyar en la revisión y aprobación de Comprobantes Únicos de Registro -CUR- en calidad de devengado correspondiente a los pagos realizados a contratistas según nóminas aprobadas, por mes;
4. Apoyar en la elaboración de CUR en calidad de Compromiso y Devengado; Compromiso y Regularización y Devengado;
5. Apoyar en la depuración contable de las operaciones registradas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, específicamente en la conciliación y regularización de saldos de la Cuenta 1214 Fondos en Fideicomiso;
6. Apoyar en la elaboración de respuestas a trámites requeridos por la Subdirección Administrativa Financiera de procesos financieros;

Un servicio técnico en Financiero:

Honorarios mensuales Q.10,000.00 meses de contratación ó monto anual Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el registro de los Sistemas Informáticos, SIGES y SICOIN, los Comprobantes Únicos de Registro de la Ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de todas las operaciones financieras que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, de conformidad con los principios y técnicas de la Contabilidad Gubernamental, integrada en base a los Normativos que establece Contabilidad del Estado;
2. Apoyar en la elaboración de Nóminas para el pago de Contratistas y Empresas Supervisoras años 2016, 2017, 2018 y 2019;
3. Apoyo en la clasificación, revisión y trámite para el pago de Estimaciones e Informes Financieros de la Nómina para el pago de Contratistas de Mantenimiento de la Red Vial;
4. Apoyar en la asignación de estimaciones e Informes Financieros de los diferentes proyectos para regularizar en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, así como en el Módulos de Contratos: Programación o Reprogramación, CUR de Compromiso, Constancia de Avance y CUR de Devengado;
5. Apoyar a la Sección de Presupuesto en los registros créditos y débitos en el Sistema de Gestión -SIGES- para las transferencias que corresponda.
6. Apoyar al ingreso de datos en el Sistema GUATENOMINAS Personal 029: Contratos, Facturas, Asignación de Descuentos, Rescisiones y Finalización de Contratos;

Un servicio técnico en Financiero:

Honorarios mensuales Q.12,500.00 meses de contratación ó monto anual Q. 75,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Finca Nacional La Aurora, Salon 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  

[covialgt](#) [@COVIAL_CTY](#)

1. Apoyar en el análisis del presupuesto de la Unidad Ejecutora, registro de modificaciones presupuestarias en el SIGES, registro en el SICOIN de las cuotas de Compromiso y Devengado Cuatrimestralmente;
2. Apoyar en el análisis y revisión de expedientes de proyectos de Mantenimiento de la red vial, previo a generar Comprobantes Únicos de Registro;
3. Apoyar en los registros de SIGES, de Comprobantes Únicos de Registro de pagos no personales, materiales y suministros, equipo y prestaciones laborales;
4. Apoyar en el análisis de las asignaciones presupuestarias por Proyecto de Mantenimiento de la Red Vial, apoyo en Generar los Comprobantes Únicos de Registro en SIGES por regularizaciones y/o pagos por Administración y adjuntándolo en cada expediente para su archivo;

PERSONAL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Un servicio profesional de Informática:

Honorarios mensuales Q.11,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 69,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el análisis, diseño, desarrollo, inducción y mantenimiento de sistemas de información de COVIAL;
2. Apoyar en la revisión periódica de los sistemas de información de la institución para actualizarlos e introducir nuevos sistemas en las Unidades de Apoyo que lo requieran (Técnico, Financiero, Administrativo, Recursos Humanos, Auditoría, VISA, etc);
3. Apoyar en la administración de los sistemas, aplicaciones y bases de datos garantizando su integridad y seguridad;
4. Apoyar en el mantenimiento y disponibilidad de la documentación relacionada a los sistemas de información de COVIAL;
5. Apoyar en la asistencia técnica a usuarios internos y externos de COVIAL sobre los sistemas de información desarrollados;

Un servicio profesional de Informática:

Honorarios mensuales Q.13,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 81,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar con la coordinación, análisis, diseño, desarrollo, inducción y mantenimiento de sistemas de información;
2. Apoyar en las revisiones periódicas de los sistemas de la institución para actualizar e introducir nuevos sistemas en las Unidades de COVIAL, que lo requieran;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Seguinos en:  covialgt

 @COVIAL_CIV

3. Apoyar en la administración de los sistemas, aplicaciones y bases de datos garantizando la seguridad e integridad de las mismas; realizando las copias de seguridad respectivas según las normas de la Institución;
4. Apoyar para el cumplimiento del plan maestro de desarrollo de sistemas de información de COVIAL; así como la adecuada administración del código fuente de los sistemas desarrollados, implementando herramientas que automatizen su integración;
5. Revisiones periódicas de servidor de aplicaciones y bases de datos con el fin de garantizar la continuidad de operaciones;

Un servicio profesional de Informática:

Honorarios mensuales Q. 17,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 102,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar con la generación de informes gerenciales para la toma de decisión en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar con el adecuado desempeño del servicio de internet, correo electrónico y red para los usuarios internos de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial- COVIAL-;
3. Apoyar con el adecuado desempeño y disponibilidad de la página web, sistemas informáticos y servicios electrónicos de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-;
4. Apoyar en la generación y actualización de tableros de control de proyectos, pagos, adjudicaciones para las autoridades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-;
5. Apoyar en el análisis y mejoras a partir de las necesidades de los usuarios de los sistemas de información de -COVIAL-;

Dos servicios técnicos de Informática:

Honorarios mensuales Q. 9,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 108,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el análisis, carga y mantenimiento de proyectos en base de datos del Sistema Integral de Control de Proyectos - SICOP según información del departamento de infraestructura;
2. Apoyar en el análisis, carga y mantenimiento de contratistas adjudicados, anexos autorizados, programas de trabajo, renglones, unidades de medida, tramos, longitudes y cantidades para cada uno de los proyectos y especialidades en el Sistema Integral de Control de Proyectos - SICOP según información del departamento de infraestructura;

3. Apoyar a supervisores con inconvenientes en aproximaciones de decimales en renglones específicos de documentos de cambio y estimaciones de cada uno de sus proyectos en el Sistema Integral de Control de Proyectos – SICOP;
4. Apoyar en la división de periodos de proyectos para estimaciones en el Sistema Integral de Control de Proyectos – SICOP, según disposiciones de Dirección de Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-;
5. Apoyar en la creación y capacitación de usuarios internos (empleados) y externos (supervisores y contratistas) en el Sistema Integral de Control de Proyectos – SICOP;

Un servicio técnico de Informática:

Honorarios mensuales Q.10,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Brindar soporte técnico a toda la red de comunicación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
2. Apoyar en la creación de nuevos usuarios y puntos de red según sea necesario para nuevos equipos y/o clientes;
3. Soporte técnico informático a usuarios que lo requieran y cuando lo requieran, en paquetes utilizados por los usuarios;
4. Apoyar en la realización periódica de copias de seguridad de información específicos, no precisamente de servidores;
5. Reinstalación de equipos de computación cuando sea necesarios: Diagnóstico, copia de seguridad, formateo, instalación y restauración de datos;
6. Registrar todas las actividades en los instrumentos de control interno que sean requerido;

Un servicio técnico de Informática:

Honorarios mensuales Q.11,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 66,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el mantenimiento y actualización de la página Web de COVIAL;
2. Apoyar en la administración de la red interna de COVIAL (LAN y WLAN);
3. Apoyar en la administración del Firewall para garantizar la seguridad perimetral de la red interna de COVIAL;
4. Apoyar en asistencia técnica a los supervisores de proyectos de SICOP;
5. Apoyar en el registro de los controles del adecuado funcionamiento de los servidores y equipos de red de COVIAL;

Finca Nacional La Aurora, Salen 7, Zona 13

Teléfono: *502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  [covialgt](#)

 [COVIAL_CIV](#)

PERSONAL DEPARTAMENTO DE SUBDIRECCION TECNICA

Un servicio profesional de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.10,000.00 meses de contratación 9 monto anual Q. 90,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la retroalimentación del control administrativo en la recepción de expedientes y documentos relacionados con la Recepción y Liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
2. Apoyar con el análisis de información de proyectos pendientes de liquidar;
3. Apoyar con la revisión de informe parmenorizado de acuerdo a las fases de ejecución del proyecto, para efectos de Recepción y Liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
4. Responsable del manejo y elaboración de los procesos de Recepción y Liquidación de proyectos, así como también del apoyo en la elaboración de documentos;
5. Apoyar con la verificación de pagos en Sistema SIGES, para efectos de liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
6. Apoyar con la revisión de cuadro analítico y resumen de pago de proyectos de mantenimiento de la red vial;
7. Darles seguimiento a todos los procesos de Recepción y Liquidación de los proyectos ejecutados;

Un servicio profesional de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.10,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar con el registro y seguimiento de proyectos y reprogramaciones generando listados para iniciar los procesos conjuntamente con el Departamento Financiero para su respectivo trámite;
2. Apoyar en el seguimiento a los documentos de cambio que se encuentran en el proceso de ampliación, verificando que la información que contengan los documentos se encuentre correctamente, para traslado a legalización;
3. Apoyar en recepcionar los diferentes documentos de cambio de cada proyecto, así como en el seguimiento de obtención de firmas para aprobación de los mismos;
4. Apoyar a la Coordinación del Departamento de Control y Seguimiento de Proyectos y Subdirección Técnica, en los procesos de gestión de documentos relacionados con modificaciones a los contratos;

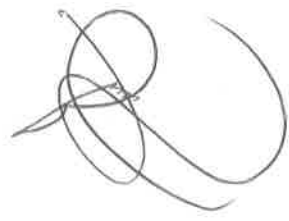
Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:  covialgt

 COVIAL_CTV



5. Apoyar en el trámite de recepción y traslado a los Supervisores Regionales, de los informes técnicos, presentados por los Supervisores de los proyectos de mantenimiento de la red vial;

Un servicio profesional de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.12,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 72,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar y asistir en preparación y evaluación del inventario de la red vial y su estado físico con base a los informes de los Supervisores de proyectos;
2. Apoyar en el registro o en la verificación del avance físico y financiero de los proyectos de mantenimiento de la red vial del país;
3. Apoyar a proponer los ajustes necesarios a los programas de ejecución;
4. Apoyar en las visitas periódicas de inspección a lugares de ejecución, constatando si los trabajos se realizan dentro de los programas previstos;
5. Apoyo en la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad y señalización vial y el logro de los resultados esperados, exigiendo pruebas y ensayos de laboratorio y de campo;
6. Apoyo para controlar la calidad de materiales y de ejecución;

Un servicio profesional de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.15,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 90,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar al Departamento de Infraestructura y Tecnología, en las actividades de procesamiento de inventario de la red vial de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-; ingresando datos a los cuadros descriptivos del avance técnico mensual de los tramos carreteros, desglosados por Proyecto, por Financiamiento, por Departamento, por Compañía Constructora, por Supervisora;
2. Apoyar en la elaboración de gráficos de barras para el avance físico y financiero de los proyectos coordinados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-;
3. Apoyar en los diversos procesos administrativos de la Subdirección Técnica;
4. Apoyar en el dibujo de mapas planos y otras actividades utilizando los programas que COVIAL posee;

Tres servicios profesionales de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.17,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 315,000.00

Finca Nacional La Aurora, Salón 7. Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CIV

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a tres profesionales para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en visitas de evaluación a proyectos en ejecución para retroalimentar los nuevos programas; acompañando en la supervisión de los diferentes contratos de mantenimiento de la red vial, velando para que se desarrollen conforme las normas contractuales que los rigen, manteniendo controles cuantitativos y cualitativos sobre los procesos de ejecución, materiales, equipo, maquinaria, mano de obra especializada y los resultados obtenidos para que estos se ejecuten de acuerdo a las mejores técnicas y calidad;
2. Apoyar en la preparación de reportes y evaluación del avance físico y financiero de los proyectos con base en los informes de los Supervisores de proyectos y proponer los ajustes necesarios a los programas de ejecución;
3. Apoyar en el registro de la información obtenida, clasificándola y organizándola alimentando el banco de datos para mantener actualizado el historial de los proyectos y contratistas en general;
4. Apoyar en las visitas periódicas de inspección a lugares de ejecución, constatando que los trabajos se realizan dentro de los programas previstos, si se cumplen con las medidas de seguridad y señalización vial, si se alcanzan los resultados especificados, exigiendo pruebas y ensayos de laboratorio y de campo, para controlar la calidad de materiales y de ejecución;

Dos servicios técnicos de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.9,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 108,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento de Subdirección Técnica, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyo en las gestiones necesarias ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para la obtención de dictámenes y resoluciones respecto a las Evaluaciones Ambientales de los proyectos de interés de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar los procesos relacionados a la obtención de avales ante dependencias gubernamentales, descentralizadas, autónomas o semi autónomas, que fuese necesario tramitar, de acuerdo a la documentación requerida para cada evento de contratación de los proyectos de mantenimiento vial;
3. Apoyar en la preparación del expediente de contratación de los proyectos de Mantenimiento de la Red Vial programados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- según fuese régimen de cotización, licitación y otros;
4. Apoyar en la alimentación del sistema de registro, clasificación y control de toda la documentación de los proyectos de Mantenimiento de la Red Vial del país efectuado por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

@COVIAL_GTV

Un servicio técnico de Subdirección Técnica:

Honorarios mensuales Q.10,000.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Subdirección Técnica, por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en la retroalimentación del control administrativo en la recepción de expedientes y documentos relacionados con la Recepción y Liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
2. Apoyar con el análisis de información de proyectos pendientes de liquidar;
3. Apoyar con la revisión de informe pormenorizado de acuerdo a las fases de ejecución del proyecto, para efectos de Recepción y Liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
4. Responsable del manejo y elaboración de los procesos de Recepción y Liquidación de proyectos, así como también del apoyo en la elaboración de documentos;
5. Apoyar con la verificación de pagos en Sistema SIGES, para efectos de liquidación de proyectos de mantenimiento de la red vial;
6. Apoyar con la revisión de cuadro analítico y resumen de pago de proyectos de mantenimiento de la red vial;
7. Darles seguimiento a todos los procesos de Recepción y Liquidación de los proyectos ejecutados;

PERSONAL DEPARTAMENTO DE VISADO

Un servicio técnico de Visado:

Honorarios mensuales Q.12,500.00 meses de contratación 6 monto anual Q. 75,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Visa, por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar en el análisis de la documentación de pagos que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, incluyendo estimaciones e informes financieros a contratistas y supervisores, contratados para el mantenimiento de la red vial;
2. Apoyar en la identificación de reparos a expedientes de pago presentados para su análisis;
3. Apoyar en el análisis de expedientes de pago que reingresan para desvanecimiento de reparos;
4. Apoyar en las consultas verbales y telefónicas de contratistas relacionadas a la revisión de estimaciones por trabajos ejecutados e informes financieros de supervisión;

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

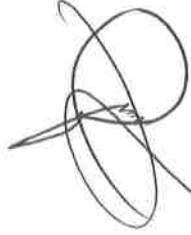
www.covial.gob.gt

 covialgt

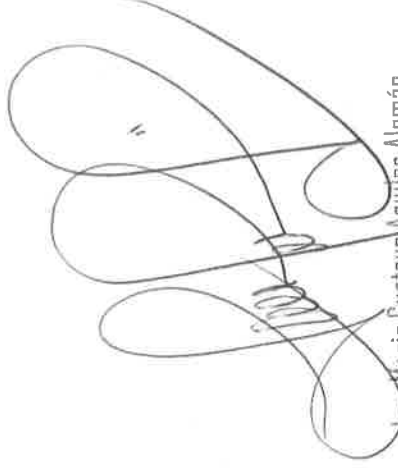
 @COVIAL_GTY

5. Apoyar en la elaboración y transcripción de documentos varios relacionados con la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, que le sean asignados; así como recibir, ordenar y trasladar a donde corresponde, la correspondencia de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;

TRANSFERENCIA POR UN MONTO DE Q.3,327,233.00



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 19 de enero de 2021
Oficio. COVIAL-RRHH-055-2021/LF-lr

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Presente

Estimado Licenciado Santizo:

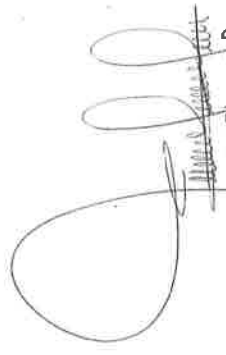
Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora ha estimado dentro de la proyección para el presente ejercicio fiscal la cantidad de **Q10,365,233.00**, el cual es necesario para cubrir los pagos sobre honorarios del renglón presupuestario 029 "Personal Temporal", considerando el periodo contractual de enero a diciembre del presente año.

Sin embargo, el monto asignado para el presente ejercicio fiscal en el renglón de gasto 029 corresponde a **Q7,038,000.00**, el cual logra cubrir parcialmente la contratación del personal; para cumplir con las funciones de esta entidad, es necesario la reprogramación que requiere de una asignación adicional que asciende a **Q 3,327,233.00**.

Así mismo las prestaciones laborales de Personal en relación de dependencia, con la asignación se logrará cumplir con las obligaciones y la diferencia podrá completar en el renglón aludido en el primer párrafo.

Sin más que agregar, me suscribo de la presente.

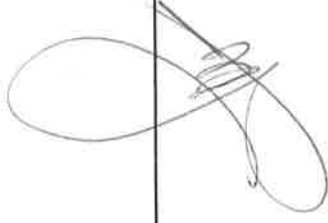
Atentamente


Licda. Leticia Flores Roque
Jefe del Departamento Recursos Humanos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-

Cc/RRHH

Salón 7 Finca Nacional la Aurora Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2245-1717

www.covial.gob.gt Siguenos en:  /covialgt  /@COVIAL_CIV



ALTERNATIVAS AL PERSONAL TEMPORAL

ENTRÉE PROJET LOIRE CONSERVATION DES COULEURS

LINEA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	148,791.00
2	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,256.00
3	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,323.00
4	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,256.00
5	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	214,250.00
6	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	214,250.00
7	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	15,291.00	184,791.00
8	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	143,839.00
9	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	101,178.00
10	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	178,549.00
11	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,130.00
12	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	157,442.00
13	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	71,430.00
14	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	166,646.00
15	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	166,646.00
16	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	166,646.00
17	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	90,465.00
18	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,517.00
19	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	143,839.00
20	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTORIA JURIDICA	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	166,646.00
21	SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA INTERNA	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	8,600.00	104,479.00
22	SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA INTERNA	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	119,073.00
23	SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA INTERNA	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,517.00
24	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,323.00
25	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	202,353.00
26	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	160,640.00
27	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	136,888.00
28	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	130,936.00
29	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,323.00
30	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,130.00
31	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	99,000.00
32	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION TECNICA	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,130.00

Datos Generales

Fecha de Ingreso: lunes, 25 de enero de 2021

Destino: COVIAL

PRESUPUESTO Origen

REF SAF/AP-007-2021/hgr Oficio

Asunto

RECHAZO DE SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS REMITIDO POR MEDIO DE OFICIOS SAF/AP-007-2021(2)

Observaciones

Se rechaza el expediente de mérito por lo siguiente:

" Modificar la Resolución, deben consignar los datos completos de las bases legales por ejemplo Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

" Ampliar las justificaciones de crédito, esto derivado de que deben definir lo siguiente:

- Las justificaciones que remitieron únicamente cubren los 46 puestos nuevos, estos puestos están de junio a diciembre.

- En la reprogramación están los 97 puestos incluidos en la programación inicial y se puede observar que los puestos identificados en los numerales 1, del 5 al 12, del 14 al 16, del 19 al 22, del 25 al 28, 30, 31, 41, 42, del 48 al 50, del 52 al 54, 58, 59, del 61 al 64, 78, 79, 81, 84, 89, 91, 93 y 94, no tienen continuidad de junio a diciembre (deben justificar porque no solicitan recursos para cubrir de julio a diciembre).

- Es necesario que indiquen si los puestos identificados en los numerales del 98 al 143 no son los mismos que están desfinanciados de julio a diciembre. (por ejemplo el puesto en el numeral 1 es el mismo puesto identificado en el numeral 98)

" Se solicito al encargado de presupuesto que asistiera el día viernes 22/01/2021, para resolver las inconsistencias que se encontraron en el expediente pero no asistió.

" Es importante que el expediente sea devuelto con las modificaciones solicitadas a más tardar el día 26/01/2021 a las 7:00 horas, esto con la finalidad de que pueda tramitarse el expediente a la brevedad posible.

Interesado

Nombre y Firma

Fecha de Recibido:



Ludwig Steve Galindo Meza

Corena Cabrel Lima
Analista de Presupuesto
UDAF-CIV

Fecha de Impresión: 25/01/2021

Nombre y Firma quien Rechaza

Hoja de SALIDA

No. 8

Original 203

Datos Generales

Fecha de Ingreso: lunes, 25 de enero de

Destino: COVIAL

PRESUPUESTO Origen

REF SAF/AP-007-2021/hgr Oficio

Asunto

RECHAZO DE SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS REMITIDO POR MEDIO DE OFICIOS SAF/AP-007-2021(2)